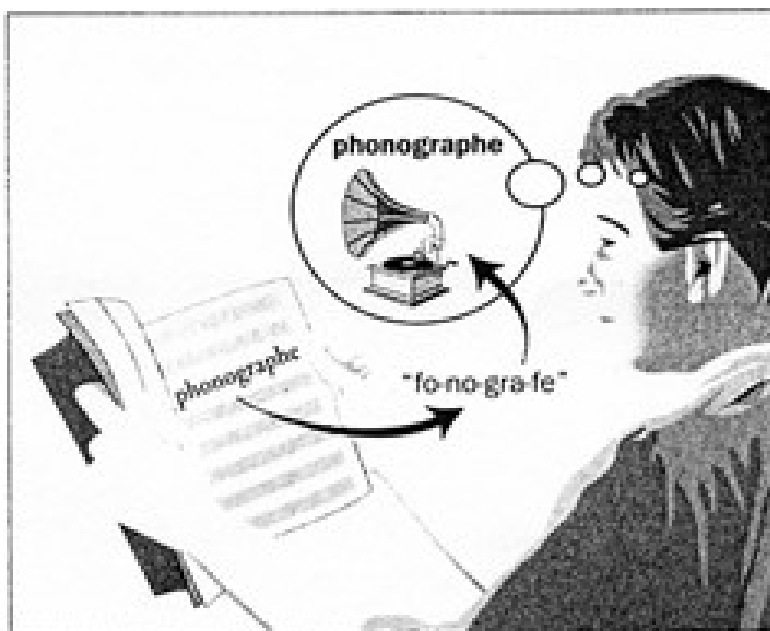


# MEJORA DE LA COMPETENCIA LECTORA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

**CÓDIGOS:** 142321GE20A (Curso completo) 142321GE20B (Solo fase presencial)



Autor y fuente de la imagen: Web Recursos edumedia-share.com

**ORGANIZAN:** CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA,  
DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN Y SERVICIO DE INSPECCIÓN  
**COORDINA:** Víctor J. Paniego  
**LUGAR:** CEP DE ORCERA, AULA VIRTUAL Y CENTROS DE LA COMARCA  
**FECHAS:** de enero a mayo de 2014  
**HORARIO:** ver temporalización  
**RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:** hasta el 20 de diciembre de 2013

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA  
Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Jaén

Antes de imprimir este documento piensa si es realmente necesario  
[eco-CEP: protegemos nuestro Planeta](#)



## **JUSTIFICACIÓN:**

Esta actividad es una continuación del Plan de Coordinación entre los equipos de apoyo externos (EOE/DOR, Inspección, CEP) y los Centros Educativos iniciada el curso anterior para mejorar la competencia lectora en el aula, con las siguientes finalidades:

Mejorar los resultados escolares en comprensión y fluidez lectora.  
Introducir mejoras en las prácticas educativas del profesorado.  
Extender la actuación a otros niveles educativos y comarcas.

## **OBJETIVOS:**

Adquirir y aplicar estrategias metodológicas para la mejora de la comprensión y fluidez lectora del alumnado de 1º de ESO.

Adquirir estrategias de planificación y organización del aula para un mayor y mejor desarrollo del tiempo dedicado a la lectura.

Elaborar un banco de materiales que facilite la adquisición de habilidades lectoras.

Establecer una red virtual para el intercambio de conocimientos, experiencia y materiales.

## **MODALIDAD Y DURACIÓN:**

El profesorado interesado deberá inscribirse en una de las dos opciones siguientes:

**1. Curso completo** (código 142321GE20A) de 40 horas de duración, de las cuales 10 serán presenciales y 30 no presenciales.

La participación en esta modalidad implica el desarrollo completo del plan para la mejora de la competencia lectora. Quienes opten por esta modalidad, deberán desarrollar el trabajo en el centro (elaboración y aplicación de materiales según las pautas proporcionadas en la plataforma) y el trabajo en red en el Aula Virtual para intercambiar conocimientos, experiencias y materiales.

**2. Curso presencial** (código 142321GE20AB) de 10 horas de duración en tres sesiones.

## **CALENDARIO:**

### **Sesiones presenciales:**

Día 29 de enero de 2014, de 16:30 a 19:30

Día 03 de febrero de 2014, de 16:30 a 20:30

Día 26 de mayo de 2014, de 16:30 a 19:30

### **Trabajo no presencial:**

De enero a mayo.

## **SESIONES PRESENCIALES:**

**Primera sesión.** 20 de enero. Formación básica sobre comprensión y fluidez lectora.

**Segunda sesión.** 27 de enero. Propuesta de tareas, experiencias educativas, Aula Virtual.

**Tercera sesión.** 26 mayo. Valoración de la actividad y presentación de experiencias.

## **TRABAJO NO PRESENCIAL:**

Durante esta fase de trabajo en los centros educativos, los implicado en la actividad contarán con el apoyo del servicio de inspección, los departamentos de orientación y los asesores del CEP. Dichos apoyos se concretarán al inicio de la actividad.

-Trabajo en el centro: elaboración y aplicación de materiales.

-Trabajo en red en el Aula Virtual: intercambio de conocimientos, experiencias y materiales.

Se desarrollará a lo largo de todo el proceso, complementariamente a las demás actuaciones.

## **EVALUACIÓN:**

La evaluación general de todo el plan y de sus resultados se realizará durante los contactos periódicos con los centros y en la sesión general de evaluación de mayo.

Una vez finalizada la actividad, los participantes realizarán el cuestionario de evaluación en Séneca.

**Nº DE PLAZAS: 30**

## **DIRIGIDO A:**

1. Centros en los que la implicación abarque a todo el equipo educativo de primero de ESO.
2. Profesorado de primero de ESO.
3. Otros docentes interesados.

## **PONENTES:**

CEP de Orcera, Departamentos de Orientación y Servicio de Inspección.

## **COORDINACIÓN:**

Víctor J. Paniego, CEP Orcera. secundaria1@cepdeorcera.org, tlfno. corp. 730049

## **CERTIFICACIONES:**

*Las certificaciones se regirán por la normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).*

# BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

## MEJORA DE LA COMPETENCIA LECTORA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

### INSCRIPCIONES:

1. **INTERNET:** En Séneca >"CEP" > "Consulta Actividades Formativas". Se escoge el CEP de Orcera, "Estado: Abierto plazo solicitudes", y "Buscar". Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
2. En el supuesto de imposibilidad con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)	
APELLIDOS:	
NOMBRE:	
N.I.F. (Imprescindible)	
CENTRO DE DESTINO / LOCALIDAD:	
TELÉFONO DE CONTACTO	Fijo:
	Móvil:
CORREO ELECTRÓNICO: (muy importante)	
AUTORIZACIÓN: (muy importante para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear, como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E:  Firma:
OTROS:	

### CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. Centros con todo el equipo educativo de primero de ESO.
2. Profesorado de primero de ESO.
3. Otros docentes interesados.

**La inscripción deberá hacerse a través de SÉNECA antes del 20 de diciembre de 2013.**

### Notas de interés:

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- Las Bolsas de Ayuda solicitadas a través de Séneca, se ajustarán a las características propias de cada acción formativa y a la disponibilidad económica general del CEP.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.

**"El profesorado que desee renunciar a participar en una actividad formativa deberá hacerlo, al menos, 3 días antes de su inicio. Quien así no lo hiciera, no podrá inscribirse en ninguna otra actividad convocada por el CEP en un plazo de tres meses". Reglamento de Organización y Funcionamiento CEP de Orcera, art. 10.7b.**